

**ACTA Nº 28 CON CARÁCTER DE SESION ORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA TAMAULIPAS. 2018-2021.**

---En Aldama, Tamaulipas, siendo las 11 (once) horas con 05 (cinco) minutos del día 14 de Abril del año 2020, en el Auditorio Municipal Aldama ubicado en la Colonia Luis Caballero perteneciente a este municipio y que fuera declarado como recinto oficial en la junta de cabildo celebrada el día 31 del mes de Marzo del año 2020 se celebró la Sesión ordinaria No. 22 del R. Ayuntamiento de Aldama Tamaulipas, para la cual se convocó a los miembros del mismo con toda oportunidad, y bajo los argumentos legales.-----

---En uso de la palabra, el C. **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: buenos días, compañeras y compañeros, Síndicos y Regidores integrantes de este Republicano Ayuntamiento administración 2018-2021. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 42, 44, 55, 65 y relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, este día llevaremos a cabo la presente Sesión Ordinaria Número 22, de esta administración municipal, con el fin de atender asuntos de nuestra competencia, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, proceda a pasar lista de asistencia, Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, consistente en LISTA DE ASISTENCIA.-----

---Interviene el **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE** quien manifiesta: Muchas gracias señor Presidente. Se replica a los miembros de este Cabildo, levantar la mano o decir "Presente" al escuchar su nombre: -----

JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Presente.
ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA, PRIMER SINDICO, Presente.
GERARDO GUTIERREZ GARCIA, SEGUNDO SINDICO, Presente.
DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA, PRIMER REGIDOR, Presente.
MARTIN MENDEZ DESILOS, SEGUNDO REGIDOR, Presente.
ELSA AGUIRRE, TERCER REGIDOR, Presente.
LEONARDO LARA NUÑO, CUARTO REGIDOR, Presente.
ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO, QUINTO REGIDOR, Presente
GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, SEXTO REGIDOR, Presente.
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO, SÉPTIMO REGIDOR, Presente.
ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA, OCTAVO REGIDOR, Presente.

---Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes todos los miembros de este Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión.-----

Martin Mendez D

Comt

Leonardo Lara Nu. Presy.

--- A continuación el Ciudadano **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto a tratar en esta sesión de cabildo.-----

---Toma el uso de la voz el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del R. Ayuntamiento, quien refiere: el siguiente punto a tratar corresponde al número II correspondiente **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN.**-----

--- Interviene el ciudadano Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: Existiendo quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal, el Ayuntamiento de Aldama administración 2018-2021 se considera válidamente instalado con la presencia de todos sus integrantes, los cuales tendrán iguales derechos y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente Sesión ordinaria, siendo las 11 (once) horas con 08 (ocho) minutos del día 14 de Abril de 2020.-----

---Prosiguiendo con el Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento hacer de conocimiento de este Honorable Cabildo el proyecto del Orden del Día de la Sesión ordinaria, para su consideración y votación.-----

---El **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Con gusto Señor Presidente. Compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, me permito hacer de su conocimiento que el proyecto del Orden del Día es el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COBRO DEL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD URBANA, SUBURBANA Y RÚSTICA DEL OBJETO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 91, FRACCIÓN XXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESION.

---En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la presente sesión, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano.










Martin Hernandez D.







Martin Mendez D.

Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente municipal, menciona: gracias secretario, continúe con el siguiente punto a tratar en esta sesión de cabildo.-----

---El **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: el siguiente punto del orden del día corresponde al NUMERO II consistente en DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN, por lo cual le informo que el presente punto ya fue desahogado señor presidente.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal manifiesta: Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.-----

--- En uso de la voz el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Siguiete punto del orden del día consistente en el punto número III RELATIVO A LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-----

---Para desahogar el siguiente punto del orden del día consistente en la lectura del acta de la asamblea anterior, el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE** secretario del ayuntamiento da lectura al acta correspondiente a la asamblea anterior y una vez dada lectura somete a votación el contenido de la misma a los miembros del cabildo y estos se manifiesten y la aprueban por unanimidad de votos.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias secretario, Continúe con el siguiente punto del orden del día señor secretario.-----

--- **SECRETARIO Lic. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, manifiesta:** Como punto número IV del orden del día tenemos la participación del Presidente Municipal **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** con la propuesta y en su caso la aprobación del Convenio de Coordinación Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto Sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rústica del Objeto, de conformidad con los artículos 91, fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 134 fracción X de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.-----

---Tiene el uso de la voz el Presidente Municipal **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**.-----

--- **ALCALDE C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ, expone:** En el punto número IV del orden del día y en mi calidad de Presidente Municipal les comparto la exposición de motivos del presente punto de acuerdo; el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los Estados adoptarán para su régimen interior, la forma de

Comun

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Leonardo Garcia

Aguy

[Handwritten mark]

Emm

[Handwritten signature]

Martin Mendez D.

gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre. La fracción IV del precepto constitucional mencionado, establece con claridad que los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso: -----

Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.-----

Los Municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.-----

En el mismo orden de ideas, el artículo 91, fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, faculta al Ejecutivo del Estado para celebrar con los Municipios los convenios necesarios para el desarrollo económico y social del Estado y el Municipio, en relación con el artículo 134 fracción X de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, permite que los Municipios puedan celebrar convenios de colaboración con el Estado en materia de desarrollo sustentable. -----

De lo antes referido y con el objeto de establecer las bases que generen desarrollo económico en la administración pública municipal, teniendo en consideración las facultades conferidas y pretendiendo generar una sinergia que le deparé beneficios recaudatorios sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles, en favor del Municipio, es que se propone la suscripción del **Convenio de Coordinación Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto Sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rústica del Objeto.** -----

Se considera conveniente promover la colaboración y asunción de funciones por parte del Gobierno del Estado de Tamaulipas con el Municipio de Aldama, a fin de brindar apoyo administrativo y jurídico para que a través de los entes competentes del poder ejecutivo estatal, realice entre otras funciones, las de administración, recaudación, notificación y cobro del Impuesto Sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rústica del Objeto, incluyendo los accesorios legales que se generen, a través del procedimiento administrativo de ejecución y la autorización de pago a plazos (diferidos o en parcialidades), conforme a las disposiciones legales aplicables vigentes en el momento de su causación. Hago la propuesta y en su caso aprobación, es por lo que pongo a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación en los términos establecidos; instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que realice el cómputo y declare su resultado.-----

Una vez realizado lo solicitado continúe con el desahogo del orden del día aprobado para esta sesión de ayuntamiento. En caso de ser considerado este proyecto significa un avance

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Martin Mendez D
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

en materia administrativa y una oportunidad de recaudación para el Municipio de Aldama y para el Estado de Tamaulipas.-----

Estuvimos verificando cuántos Municipios en el país lo han firmado o lo han considerado y la tendencia va encaminada a que cada vez más se adicionan para lograr la coordinación debida con la entidad federativa correspondiente; por lo que en esa magnitud, en el Estado de Tamaulipas se están efectuando los distintos trabajos, a fin de incluir a la mayoría de los Municipios en el Estado y lograr un consenso general que brinde al beneficiario final como lo es el ciudadano, las condiciones necesarias que eleven su calidad de vida.-----

--- **SECRETARIO:** Claro que sí Señor Presidente, Señores miembros del Ayuntamiento, si alguno tiene alguna manifestación al respecto a la propuesta, favor de hacerlo en este momento, de lo contrario procederemos a la votación respecto a este punto del orden del día.-----

--- **ARGUMENTOS DEL SÍNDICO ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA.**-----

Es importante hacer énfasis en la trascendencia que representa para nuestro municipio de Aldama, ya que seremos de los primeros Municipios en el Estado de Tamaulipas en tener este tipo de convenio que por supuesto tiene fundamento en la ley y tendrá beneficio económico para la ciudadanía, al firmar este convenio con el Estado se otorga un beneficio extraordinario, es decir, se tendrá acceso a la recuperación de un 30% extra del fondo total del Fondo de Fomento Municipal del cual anteriormente se recibía sólo el 70%; además al tener el apoyo del Estado se va a incrementar la recaudación y esto nos da la oportunidad de aumentar las participaciones, destacando además que la firma del convenio que nos ocupa, de ninguna manera nos restringe las facultades a los miembros del Ayuntamiento y por todo lo anterior la Comisión de Hacienda y Gasto Público emite el beneficio que representa para el Municipio ya que servirá para fomentar el desarrollo económico. Es cuánto.-----

--- Interviene el C. Segundo Regidor MARTIN MENDEZ DESILOS, QUIEN MANIFIESTA: En virtud de la propuesta de convenio con la secretaria de finanzas del estado con nuestro municipio expuesta por nuestro presidente municipal Jorge Luis González Rosalez y por el comentario de nuestro síndico considero que es de mucha trascendencia ya que generaría más recursos Aldama por la facilidad que tendrían los contribuyentes de otros municipios que tienen propiedades en nuestra localidad ya que en cualquier ciudad de Tamaulipas donde se encuentren podrían realizar los pagos a que se refiere el convenio que expuso nuestro alcalde y al tener el apoyo de la secretaria de finanzas del gobierno de Tamaulipas podríamos abatir a través de ellos el rezago de impuestos que se tienen por parte de los contribuyentes, por lo cual mi postura una vez que se realice la votación es favorable, muchas gracias.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature] [Handwritten signature]

-- SECRETARIO: No habiendo manifestación adicional al respecto, se somete a votación del Ayuntamiento de Aldama, la propuesta, sobre el punto mencionado con anterioridad. Quién esté de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo, levantando la mano en señal de aprobación.-----

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, En consecuencia, se emite el siguiente: acuerdo IV: Por el que se aprueba la suscripción del Convenio de Coordinación Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto Sobre la Propiedad Urbana, Suburbana y Rústica del Objeto, de conformidad con el artículo 91, fracción XXI, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 134 fracción X, ambos del ordenamiento supremo mencionado.-----

--- El Lic. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Refiere: siguiente **PUNTO NÚMERO V** del Orden del Día, consistente en ASUNTOS GENERALES.-----

--- El **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: Compañeros integrantes de este honorable cabildo les pido su autorización para poder pagarles a los empleados de este ayuntamiento el sueldo correspondiente al mes de abril de este año y el cual en caso de aprobación se les pagaría el día quince de este mes o sea mañana las dos quincenas correspondientes, lo anterior en virtud de la contingencia decretada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) y por qué la gran mayoría de los empleados de esta administración están en su casa siguiendo las recomendaciones indicadas.-----

--- Hay que tratar de hacer lo que tengamos en nuestras manos, nosotros queremos hacerle de esa manera para que sigamos diciéndole a la gente, quédate en casa, resguárdate, trata de salir lo menos posible, si es un poco complicado para los que estamos acostumbrados a ser activos, pero si quiero pedirles que nos ayuden con esta situación, que se paguen mañana las dos quincenas, pero también de que sigamos actuando con mucha responsabilidad, hasta anoche a las once de la noche, teníamos ya ochenta casos en Tamaulipas, empezamos con tres y en un tiempo muy corto vamos en ochenta, somos uno de los estados más bajos como quiera, pero hay otros estados que tienen muchos menos, aunque nosotros por la cantidad que tenemos, se dice que son pocos pero si está preocupante lo que crece de un día para otro, de un día para otro crecieron más de dieciocho casos, entonces si estar en mucha coordinación con eso, las redes sociales ustedes saben que son muy activas y hubo un caso el fin de semana pasado de unas familias que se metieron a la playa, pero no se metieron ni por la playa 2, ni por el tordo, se metieron por agua, en lancha, llegaron a una zona que está muy bonita, entonces nosotros le estamos pidiendo a la ciudadanía que nos ayude a denunciarlo anónimamente, porque lo suben a las redes sociales y más tardamos en llegar cuando la gente ya no está, entonces no

Martin Mendez D

Cmm

Quay.

Severo Lara u.

Martin Mendez D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

podemos actuar como se debiera, el Comandante de la Policía Estatal trae una indicación muy complicada, que si llega el carro a la playa lo levantas con grúa te lo traes y como no puedes tener a las personas encerradas, el carro lo detienes y la multa va ser muy grande, creo que se debería hacer una acción o dos para que entendiéramos un poquito más, pero si es muy necesario que todos nos intentemos ayudar en ese aspecto, este es un tema serio. Nosotros como lo decíamos la vez pasada, los ganaderos si nos afecta mucho el tema de la sequía pero quisiéramos mucho sol y como ha habido mucho sol también hemos tenido otro tipo de situaciones que también quiero que ustedes las sepan, pero en este caso de las quincenas yo quiero pedirle al licenciado que lo someta a votación.-----

--- El Secretario del Ayuntamiento **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE.**- Integrantes de este honorable cabildo está a su consideración la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quienes este a favor de la misma sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, (se manifiestan), señor presidente le informo que en base a la votación realizada fe aprobado por unanimidad de los presentes la propuesta.-----

--- Interviene el **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: A petición del tesorero municipal JORGE ALBERTO GONZALEZ ARGUELLO, solicita la autorización del uso de partidas para cubrir los gastos que se pudieran requerir para los festejos del día del niño, como son: dulces, regalos, y demás conceptos necesarios para el buen desarrollo de éstas celebraciones lo anterior nos serviría para poder alegrarles un poco a los pequeños en virtud de la contingencia que estamos pasando derivada del COVID-19 (CORONAVIRUS) dichas erogaciones en caso de su aprobación serán cubiertas con recurso de gasto corriente, por lo cual pido secretario someta a votación mi propuesta. ----

---En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración este punto de asuntos generales, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo alzando la mano.... Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado por unanimidad de votos señor Presidente. -----

--- El **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: Una problemática muy grande que tenemos es el tema del sistema múltiple de bombeo de Ramón Corona, se secó el río ya totalmente, ayer fueron las maquinas a escarbar y logramos recuperar un poco de agua para bombear, pero se va estar batallando para aquel lado, ustedes hicieron muy bien aprobar en la reunión anterior dos obras, una que es la de La Tapada como la conocemos y otra que es la introducción del agua a la ampliación Tamasopo, estamos esperando que ojalá para mañana nos liberen los recursos del FAIS, tenemos el recurso ahí, pudiéramos empezar ya a ver el tema de la tapada para conectar esa agua pero no tenemos la autorización para la liberación de los recursos, según la indicación es de que a partir de mañana se puede liberar y entonces ahí se procedería a hacer los convenios de los

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Martin Mendez D

Comun

proyectos para poder echar a andar esa tapada, les van a preguntar también del tema del Barranco, hoy se hacen las pruebas de bombeo ya, El Lucero tiene agua, ya funciona el tinaco que nunca había funcionado, pero también es un tema que les vamos a pedir a ustedes, con sus conocidos, con sus amigos, que vamos a racionar el agua en todos lados, en El Lucero, les llenamos un tanque en la mañana, uno a medio día y otro en la noche y en un día ya no tenían, entonces no podemos nosotros seguir soltando el agua de esa manera irresponsablemente, va ser una responsabilidad de nosotros racionar, ahorita la dejamos libre y resulta que no acabamos, estamos dando con mangueras que están conectadas hasta los potreros y eso no nos sirve prácticamente de nada, va haber acciones fuertes, para que ustedes nos ayuden a que la gente entienda el por qué vamos a racionar agua, ahorita hay diez personas en la comapa de la zona de Tanguma, Carrizal I y Carrizal II exigiendo el tema del agua y tienen razón, pero el trabajo no ha parado, entonces por ese tipo de situaciones hay que empezar a decirle a la gente es tanta el agua, vamos a proponer un tanque en la mañana y un tanque en la tarde, para que la gente la cuide, traemos un proyecto bueno que la última vez en la reunión que se tuvo, en el sistema de riego de El Porvenir, en donde vamos a buscar que el agua busque el caudal que tenía el río blanco, hay un canal que siempre tiene agua, es un canal para el sistema de riego de los potreros, pero por diversas situaciones lo desviaron en algún tiempo y cae al río tigre, entonces no nos sirve que caiga al río tigre, estamos buscando como le damos el caudal que tenía para que caiga al río blanco, en verdad el año pasado hubo seca muy fuerte y mantuvo pero se va al río tigre, entonces ya anduvimos por ahí viendo con los propietarios ¿qué es lo que ellos proponen en ese canal? Rodrigo Montalvo propone que le hagamos un puente para que el pase a la hora que el canal lleve agua y otro compañero propone que le hagamos un vado porque ahí va estar el agua y no puede pasar él cuando hay agua, si nosotros logramos hacer eso vamos a tener un poquito más de afluencia de agua, al río blanco, créanlo que será de mucho beneficio, lo que nosotros estamos pensando es que con esa entrada de agua, vamos a solucionar o vamos a empatar con el río el gasto que tengamos hacia El Lucero, El Barranco, Tanguma, Carrizal I y Carrizal II con esa afluencia de agua, si es un canal que a donde lo cortaron tiene un kilómetro de distancia al río, se van a empezar a hacer las pruebas para abrirlo normalmente como era y si llega el agua al río, se cierra nuevamente y se empiezan a hacer las obras para que tengamos esa agua que caiga a donde caía hace diez o quince años, entonces esas son algunas obras que nos pueden ayudar a que no nos pegue tanto el tema de la escasez de agua.-----

--- La **C. DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA**, Primera Regidora; pregunta: anteriormente presidente venían pipas de Manuel y de González a cargar agua al rio muchas.-----

--- Interviene el C. Presidente Municipal **JOREG LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, quien expone: En días pasados llegaban diez a doce pipas, hoy estaos permitiendo el acceso a tres o cuatro

Alcay.

Leonardo Tava n.

dependiendo de cómo esté el tema, pero eso ya se quitó, hoy con la cerrada del río nos está ayudando un poquito pero si es muy preocupante el sistema múltiple de Ramón Corona, en estos momentos es difícil, no tanto por una seca normal, si no por todo lo que está pasando de la contingencia y les digo esperemos que se libere pronto esos recursos, que ya los tenemos en las cuentas para poder ejercerlos, vamos a dejar de hacer una calle para meterle al tema del bombeo.-----

--- El **C. MARTIN MENDEZ DESILOS**, Segundo Regidor; comenta: anoche estuvo por ahí el Comisariado de 5 de Febrero y el Delegado, también con el tema de la escasez del agua, no tienen agua allá, ellos me decían si había la posibilidad de una pipa porque hay partes que si llega pero partes no, la cuestión es que la pipa del ayuntamiento está desviada.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal responde: ponte de acuerdo con Enrique, por ahí tenemos una.-----

--- El **C. MARTIN MENDEZ DESILOS**, Segundo Regidor; comenta: De la gente que está ahí en Comapa, fue a verme un señor anoche Comisariado de Carrizal II y el Comité de Carrizal I, sobre la persona que estaba gritando en la manifestación y yo le decía que no tenía caso porque ya el agua precisamente hoy se iba restablecer y pues no hemos parado, se puso un sondeo para los tubos, se cambiaron unos porque estaban tapados, no se ha parado la obra pero hay gente que luego lo ve por otro lado.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal responde: Si, el tema de las manifestaciones es algo a que tiene derecho el ciudadano y los vamos a respetar, pero si informar lo que dice Martín en el tema del sondeo de los tubos, no vayan a pensar que es de los tubos nuevos que estamos poniendo, ese no es problema, cambiamos muchos tubos de Aldama a El Lucero, pero con una gestión que hizo el gerente de la comapa, trajeron un aparato que te desensolva y te localiza el tapón, estos comentarios se los hacemos para que nos ayuden y Roberto pedirte que... al parecer va haber una reunión, la gente ha manifestado que lo quiere, que le busquemos por ahí, pero si le reforzamos un poquito más y lo levantamos, para poderle meter lo poquito o mucho que se tenga que meter para que el agua caiga allá, yo creo que va ser de mucha ayuda, y al regidor Roberto pedirte parece que va a realizarse una reunión para, la gente ha manifestado que le busquemos por ahí pero si le buscamos un poquito más y le levantamos para poderle meter lo poquito o mucho para que el agua caiga al cauce del rio y va ser de mucha ayuda.-----

--- El **ING. ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA**, Octavo Regidor; comenta: Andan movidos con eso, andan buscando cotizaciones y todo ese tema ahí porque también están interesados porque acá no se aprovecha para nada esa agua.-----

Martin Mendez D.

Leonardo Lopez N.

Alf.

--- El **C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal menciona: Sí, te digo yo fui a hacer un recorrido con los propietarios y está muy interesante que le podamos regresar al río esa agua, aparte se quitó esa agua por pleitos internos, ahorita se logró concientizar a la gente, no dándole la razón a todos si no a quien se lo merece y logramos tener el permiso ya para darle por el canal antiguo y eso sería muy importante porque va caer mucha agua, va a ser de gran ayuda.-----

--- En uso de la voz, el **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: alguien tiene algún asunto que exponer dentro del presente punto del orden del día correspondiente asuntos generales... de no ser así le pido al Secretario del Ayuntamiento continúe con la secuela de la presente sesión.-----

--- Retoma el uso de la palabra el LIC. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento, quien refiere: siguiente punto del orden del día corresponde al **NÚMERO VI**, consistente en **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.-----

--- En uso de la palabra, el **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Al haber agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión ordinaria, siendo las doce (12) horas, con catorce (14) minutos del día 14 del mes de Abril del 2020, declarándose válidos los acuerdos tomados, Muchas gracias a todos buenos días.-


C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS.
2018-2021


ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA
PRIMER SÍNDICO.


GERARDO GUTIERREZ GARCIA
SEGUNDO SÍNDICO


DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA
PRIMER REGIDOR.


MARTIN MENDEZ DESILOS
SEGUNDO REGIDOR.

ELSA AGUIRRE
TERCER REGIDOR.

LEONARDO LARA NUÑO
CUARTO REGIDOR.

ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO
QUINTO REGIDOR.

GLORIA AVALOS DOMINGUEZ
SEXTO REGIDOR.

MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR.

ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA
OCTAVO REGIDOR.

CELSO CARRIZALES AGUIRRE

**Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas
2018-2021.**